



GUÍA DOCENTE **TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**

Coordinación: BLANCH PLANA, ANGEL

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER			
Código	14568			
Semestre de impartición	INDEFINIDA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y Máster Universitario en Neuropsicología	2	OBLIGATORIA	Semipresencial
	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	2	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	12			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	TFM		
	Número de créditos	12		
	Número de grupos	1		
Coordinación	BLANCH PLANA, ANGEL			
Departamento/s	PSICOLOGIA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER 2023-24

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ABELLANEDA PEREZ, KILIAN AMADEUS	kilianamadeus.abellaneda@udl.cat	2,25	
ALUJA FABREGAT, ANTON	anton.aluja@udl.cat	1,5	
ARQUE FUSTE, GLORIA	gloria.arque@udl.cat	2,25	
BENITO HERRAEZ, EVA MARIA	eva.benito@udl.cat	1,5	
BLANCH PLANA, ANGEL	angel.blanch@udl.cat	2,25	
CAMPANERA REIG, SILVIA	silvia.campanera@udl.cat	1,5	
CARNES I VENDRELL, ANNA	anna.carnes@udl.cat	1,5	
DOLCET SERRA, JUAN	juan.dolcet@udl.cat	2,25	
ESTRADA PLANA, VERÓNICA MARIA	veronica.estrada@udl.cat	,75	
GALLART PALAU, XAVIER RAMON	xavier.gallart@udl.cat	,75	
GELONCH ROSINACH, OLGA	olga.gelonch@udl.cat	,75	
MARCH LLANES, JAUME	jaume.march@udl.cat	,75	
MOYA HIGUERAS, JORGE	jorge.moya@udl.cat	1,5	

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
PERA GUARDIOLA, VANESSA MARIA	vanessa.pera@udl.cat	1,5	
PIFARRE PAREDERO, JOSE FEDERICO	josep.pifarre@udl.cat	1,5	
TEJADA GALLARDO, CLAUDIA	claudia.tejada@udl.cat	2,25	
VITA BARRULL, NURIA	nuria.vita@udl.cat	,75	

Objetivos académicos de la asignatura

Para realizar el TFM, los alumnos deberán ser capaces de aplicar los conocimientos y las competencias adquiridas en el resto de asignaturas. Para ello se deberán alcanzar los siguientes objetivos:

- Proponer un trabajo original en función de los conocimientos y competencias adquiridos.
- Analizar y utilizar correctamente las fuentes de información en neuropsicología clínica o en investigación neuropsicológica.
- Formular correctamente objetivos e hipótesis, recoger y valorar información y extraer las conclusiones más relevantes.
- Analizar resultados empleando herramientas estadísticas, interpretarlos, discutirlos en base a la literatura científica y extraer conclusiones adecuadas.
- Redactar y exponer con un dominio experto los fundamentos, procedimientos y técnicas propias de la Neuropsicología que haya utilizado para su trabajo.
- Utilizar habilidades de comunicación interpersonal en la defensa de su trabajo.
- Hacer un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias

Competencias Básicas:

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG1 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CG2 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CG3 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CG4 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CG6 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CG7 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CG8 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

Competencias Específicas:

CE1 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento neuropsicológicos.

CE2 Redactar informes neuropsicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE6 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE9 Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación neuropsicológica del comportamiento humano y de los factores neuropsicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE10 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención neuropsicológica, en función de la evaluación neuropsicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE11 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud neuropsicológica individual y comunitaria.

Contenidos fundamentales de la asignatura

El Trabajo Fin de Máster (TFM) consiste en la realización de un trabajo original que suponga la aplicación de los conocimientos adquiridos durante los estudios de máster, y evidencie la consecución de las competencias transversales. El TFM puede tratar sobre cualquier tema relacionado con las materias del máster, y será realizado bajo la dirección o tutoría de un profesor del Máster en Psicología General Sanitaria. Algunas temáticas específicas que se pueden abordar son:

1. Deterioro cognitivo leve y enfermedades neurodegenerativas.
2. Deterioro cognitivo post-cóvid.
3. Psicopatología (personalidad, bipolar, alimentación, trastorno psicótico, TDAH, ...);
4. Evaluación psicológica (validación de instrumentos, teoría de respuesta al ítem, ...);
5. Estrés y trauma vital;
6. Bienestar emocional;
7. Problemas psicosociales (suicidio, violencia, redes sociales, drogodependencias, ludopatía, ...);
8. Intervención y tratamiento psicológico (cognitivo-conductual, psicología positiva, metodologías lúdicas, ...);
9. Estudios epidemiológicos/comparativos de poblaciones;
10. Cualquier otra temática pertinente para la psicología general sanitaria;

Con el TFM se pretende que el estudiante demuestre las competencias adquiridas a lo largo de sus estudios. Incluirá trabajos de investigación y revisión bibliográfica, análisis crítico de la información, sistematización e integración de información, elaboración de diseño original de investigación, redacción y presentación escrita y oral.

Ejes metodológicos de la asignatura

El TFM se puede realizar en una de las tres modalidades siguientes: a) Programa de intervención en contextos sanitarios/casos clínicos; b) Estudio empírico, y c) Revisión sistemática/metanálisis.

a) Programa de intervención en contextos sanitarios/casos clínicos. El estudiante elaborará un programa de intervención sobre una problemática en el ámbito sanitario. Por ejemplo, mejora de capacidades cognitivas en personas mayores, modificación de pensamientos erróneos en paciente depresivos, modificación de hábitos alimenticios, etc. Si la experiencia de prácticas lo posibilita, el estudiante puede presentar tres casos que haya evaluado e intervenido.

Apartados mínimos (IMPORTANTE, sólo es un esquema general. Es necesario concretar los apartados con la dirección del TFM)

1. Resumen catalán/castellano e inglés (máximo 250 palabras cada uno) y 7-8 palabras clave.
2. Índice general (opcional índice de tablas, figuras y acrónimos).
3. Introducción.
4. Descripción del caso. Análisis funcional o hipótesis. Posible diagnóstico.
5. Objetivos de intervención.
6. Técnicas e instrumentos de evaluación aplicadas/a aplicar. Valorar su adecuación.
7. Explicación y justificación de las técnicas de intervención.
8. Presentación de datos después de la intervención.
9. Discusión (puntos fuertes y limitaciones, conclusiones sobre lo aprendido, posibles cambios, ...).
10. Referencias bibliográficas.
11. Anexos.

b) Estudio empírico. Planteamiento de un problema científico con recogida, tratamiento, presentación y discusión de resultados. Los datos pueden ser obtenidos por el estudiante o facilitados por profesores. El origen de los datos debe estar claramente descrito y justificado.

Apartados mínimos (IMPORTANTE, Concretar los subapartados con la dirección del TFM)

1. Resumen catalán/castellano e inglés (máximo 250 palabras cada uno) y 7-8 palabras clave.
2. Índice general (opcional índice de tablas, figuras y acrónimos).
3. Introducción.
4. Método.
5. Resultados.
6. Discusión.
7. Referencias bibliográficas.
8. Anexos.

c) Revisiones sistemáticas y/o metanálisis Búsqueda exhaustiva e integración de la literatura científica sobre un problema concreto. Es necesario adoptar los criterios habitualmente establecidos en este tipo de estudios (PRISMA, MOOSE, etc, ...).

Apartados mínimos (IMPORTANTE. Concretar los subapartados con la dirección del TFM)

1. Resumen catalán/castellano e inglés (máximo 250 palabras cada uno) y 7-8 palabras clave.
2. Índice general (opcional índice de tablas, figuras y acrónimos).
3. Introducción.
4. Método (criterios selección estudios, fuentes información, ...).
5. Resultados (IMPORTANTE. Incluir al menos 3 Tablas): a) descripción de los estudios, 2) síntesis de resultados, 3) riesgos de sesgo).
6. Discusión.
7. Referencias bibliográficas.
8. Anexos.

En cualquiera de las tres modalidades, la memoria tendrá una extensión máxima entre 50-70 páginas, con letra de tamaño 12, e interlineado de 1.5. La portada del TFM debe hacer constar los siguientes datos: Título del TFM, autor y director, afiliaciones, lugar y fecha.

El trabajo se entregará dentro de los plazos establecidos, en el apartado de ACTIVIDADES del CAMPUS VIRTUAL con un archivo .pdf que será sometido a revisión mediante software antiplagio.

Plan de desarrollo de la asignatura

El desarrollo de la asignatura se realiza en tres fases, a) Elección del Tema, b) Elaboración del TFM, y c) Depósito.

a) Elección del tema (Septiembre).

La elección del tema se realizará mediante una actividad programada en el campus virtual. En esta fase se asignará un director/a a cada estudiante.

b) Elaboración del TFM (Septiembre-Enero).

El estudiante elaborará el TFM y el director/a del TFM guiará y realizará un seguimiento pormenorizado del estudiante.

c) Depósito (Enero o Mayo).

El depósito de la memoria se realizará en el apartado de ACTIVIDADES DEL CAMPUS VIRTUAL en uno de los dos plazos siguientes:

1. Hasta el día 08 de enero de 2024 a las 23:00 h;
2. Hasta el día 27 de mayo de 2024 a las 23:00 h;

En caso de no depositar el TFM en ninguno de los dos plazos, se aplicará la calificación "No presentado" en el acta oficial. El estudiante tendrá que matricularse de nuevo (matrícula 2024-2025) y podrá volver a cursar la asignatura en el semestre correspondiente.

Sistema de evaluación

La evaluación del TFM consta de tres apartados (porcentaje sobre la calificación final): a) Director/a (APTO / NO APTO), b) Memoria (65%), y c) Defensa oral (35%).

El apartado a) lo lleva a cabo el director/a del TFM. El director/a debe autorizar la presentación del TFM (APTO) firmando la portada del TFM, o bien informando a la coordinación del máster mediante correo electrónico. El director/a puede utilizar la rúbrica de evaluación para determinar su valoración.

Los apartados b) y c) los lleva a cabo una comisión evaluadora formada por 2 profesores distintos del director/a (presidente y vocal), que imparten docencia en el MPGS o que tengan una titulación mínima de máster. La memoria y la defensa oral se pueden realizar en catalán, castellano o inglés.

La defensa oral por parte del estudiante será de 20 minutos como máximo. Los dos miembros de la comisión realizarán preguntas y

observaciones que el estudiante deberá responder y argumentar. Este debate con la comisión será de unos 15 minutos como máximo. La fecha, hora y lugar de la defensa oral del TFM se comunicará a los estudiantes al menos tres días antes del día fijado para la defensa oral.

El TFM se supera si la valoración final [Memoria + Defensa oral] > 5:00, de acuerdo con la rúbrica de evaluación aplicada a los criterios de cada apartado. Todos los ítems de la rúbrica se puntúan con un valor cuantitativo que puede variar entre 0 y 1 (0, 0.1, 0.2, ... 0.8, 0.9, 1).

a) Director/a (APTO / NO APTO).

1. Marco teórico; Hipótesis, objetivos. El marco teórico es coherente y está bien descrito y organizado. La teoría está bien integrada y explicada. Es un tema de relevancia. Es original e innovador. La formulación de hipótesis/objetivos es clara y sin ambigüedades.
2. Metodología; Participantes; Instrumentos; Procedimientos. La metodología se adecua a la temática, está bien descrita. Los instrumentos son adecuados. Los procedimientos seguidos están claros y se entienden.
3. Resultados. Los resultados se presentan de forma clara y comprensible. Los análisis están bien ejecutados. La interpretación realizada es correcta y coherente con los resultados obtenidos.
4. Discusión. La interpretación global es correcta. La discusión está clara y coherente con los resultados. Se realiza un análisis en profundidad. Se contemplan limitaciones. Se realizan nuevas propuestas de trabajo en la temática o área temática. Se realiza una conclusión final concisa y general.
5. Tutorías. El estudiante ha realizado tutorías periódicas a lo largo del TFM (mínimo 3). Las tutorías han sido constructivas y útiles para la elaboración del TFM.
6. Seguimiento. El estudiante ha llevado a cabo un adecuado seguimiento del TFM.

b) Memoria (65%).

1. Marco teórico; Hipótesis, objetivos. El marco teórico es coherente y está bien descrito y organizado. La teoría está bien integrada y explicada. Es un tema de relevancia. Es original e innovador. La formulación de hipótesis/objetivos es clara y sin ambigüedades.
2. Metodología; Participantes; Instrumentos; Procedimientos. La metodología se adecua a la temática y está bien descrita. Los instrumentos son adecuados. Los procedimientos seguidos están claros y se entienden.
3. Resultados. Los resultados se presentan de forma clara y comprensible. Los análisis están bien ejecutados. La interpretación realizada es correcta y coherente con los resultados obtenidos.
4. Discusión. La interpretación global es correcta. La discusión está clara y coherente con los resultados. Se realiza un análisis en profundidad. Se contemplan limitaciones. Se realizan nuevas propuestas de trabajo en la temática o área temática. Se realiza una conclusión final concisa y general.
5. Referencias. Las referencias son actuales y coherentes con la temática del TFM. Las referencias aparecen en la lista de referencias y en el texto de la memoria. Las referencias están escritas en formato APA.
6. Formal. Los aspectos formales son correctos (paginación, organización y presentación de Tablas y Figuras, tamaño de letra, ...). El índice está bien estructurado y coherente con la organización del texto.

c) Defensa oral (35%).

1. Exposición. Organización. Estructura. Claridad. La exposición ha sido correcta. Los apartados están bien organizados. Los apartados muestran una estructura lógica y coherente. La presentación se ha realizado de forma clara, fluida y comprensible.
2. Coherencia con el TFM. La exposición oral es coherente con la memoria del TFM. No existen desajustes manifiestos entre presentación y memoria.
3. Presentación formal. Tiempo. La presentación formal es correcta. Los recursos de presentación son adecuados (letra, colores, gráficos, tablas, ...). La presentación se ha ajustado al tiempo establecido.
4. Global. Por lo general, la presentación es correcta. El TFM se ha presentado de forma adecuada. Alguien que no haya leído la memoria puede entender la base teórica, método, resultados, discusión y, en definitiva, el TFM en su globalidad.
5. Respuestas. Argumentación. Las respuestas a las preguntas de la comisión evaluadora han sido acertadas. Se respondió lo que se preguntó. La argumentación con la comisión ha puesto de manifiesto la madurez y solvencia del estudiante hacia el tema y la elaboración global del TFM.

#####

Rúbrica de evaluación del TFM

DIRECCIÓN (APTE / NO APTE)	MEMORIA (65%)	Pres	Vocal	DEFENSA ORAL (35%)	Pres	Vocal
Marco teórico	Marco teórico			Exposición		
Hipótesis, objetivos	Hipótesis, objetivos			Organización		
Metodología	Metodología			Estructura		
Participantes	Participantes			Claridad		
Instrumentos	Instrumentos			Coherencia TFM		

Procedimientos	Procedimientos	Presentación formal					
Resultados	Resultados	Tiempo					
Discusión	Discusión	Global					
Tutorías	Referencias	Respuestas					
Seguimiento	Formal	Argumentación					
	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	CALIFICACIÓN
			0,00			0,00	0,00

#####

Bibliografía y recursos de información

Referencias bibliográficas

Publication Manual of the American Psychological Association : the Official Guide to APA Style. Seventh edition. Washington, D.C: American Psychological Association, 2020. Link: https://biblioguies.udl.cat/ld.php?content_id=33481471

Rodríguez Moreno, M. L., Llanes Ordóñez, J., Burguet i Arfelis, M., Buxarrais Estrada, M. R., Esteban Bara, F., Jarauta Borrasca, B., ... & Solé Català, M. (2013). Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un trabajo de fin de máster. Link: https://www.aqu.cat/doc/doc_26365669_1.pdf

Recursos en Internet

www.prisma-statement.org

<http://statswrite.eu/pdf/MOOSE%20Statement.pdf>

Recursos biblioteca UdL

<https://udl-cat.libcal.com/event/3902143>

<https://biblioguies.udl.cat/mendeley> / <https://biblioguies.udl.cat/revisions-sistematiques>